



H. Ayuntamiento
Constitucional
2012-2015
Tunkas, Yucatán.



Tunkas, Yucatán a 20 de Octubre de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: **MTY/00159/2014**

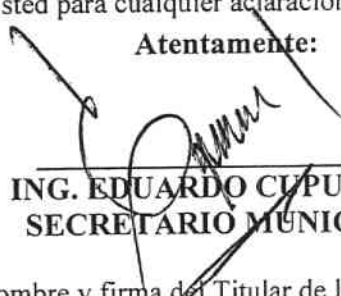
**C. CINDY SOSA ARAUJO
TITULAR DE LA UMAIP DE TUNKAS YUCATAN.
PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: “Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera remitido o tramitado en el periodo comprendido de septiembre de 2012 a agosto de 2013 relativa al artículo 9 fracción XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatan, respecto al segundo Informe de gobierno Municipal de la Administración 2010-2012.

Le informo que de conformidad con el artículo 61 fracción III, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatan, y después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no se encontró documento alguno que contenga el segundo informe de gobierno municipal de la Administración 2010-2012, en virtud de no haberse recibido de dicha administración, en tal razón se declara la inexistencia de la información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:


**ING. EDUARDO CUPUL NOH
SECRETARIO MUNICIPAL**



Nombre y firma del Titular de la UMAIP: **C. CINDY SOSA ARAUJO**

Fecha de actualización de la información: **24 DE OCTUBRE DE 2014**